

San Juan de Pasto, 10 de enero de 2020

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: S-02-2020011300061
Fecha: 13/01/2020 08:23:30 a. m.
Usuario: gestiondocumental
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL
UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE ANEXOS: 6 FOLIOS

Señora:

MELBA ROSAMIRA JIMENEZ DE CHAMORRO

Corregimiento de San Juan, Avenida Panamericana, Entrada Vía al Contadero

Teléfono: 316 240 1684 – 311 3602852

Ipiales - Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a Radicado R-02-2019101103255 del 11 de octubre de 2019 – Solicitud de compensación por los trabajos constructivos en la vereda de San Juan y Inspección a Vivienda.**

Respetada Peticionaria:

En atención a su solicitud, identificada en el asunto, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos.

En primer lugar, frente a su petición de compensación económica durante el tiempo que dure la obra constructiva en el sector de San Juan, municipio de Ipiales, Nariño, dado que aparentemente y según se manifiesta, la casa de su propiedad no se ha podido arrendar por los escombros en la entrada y el polvo causado; nos permitimos indicar que, no existen elementos que acrediten los supuestos de hecho manifestados, el nexo causal y su relación con las actividades ejecutadas por el Proyecto, de modo que no es posible atender su solicitud de manera favorable.

Así mismo, es preciso indicar que en los eventuales casos en los que se ha identificado una potencial afectación o exposición de riesgo habitacional producto de las actividades constructivas adelantadas, el Consorcio Constructor ha adelantado acciones para el reconocimiento económico en los traslados temporales de vivienda, de manera preventiva, cuando ha sido necesario.

En segundo lugar, en cuanto a las manifestaciones relativas a los escombros y polución, que según la peticionario obstruyen la entrada a su vivienda; nos permitimos manifestar que, en cada sitio de intervención de obra en el corredor vial, en cumplimiento de la debida diligencia contractual, el Consorcio ha implementado las medidas ambientales y de seguridad vial, necesarias para mitigar los eventuales riesgos que su ejecución pueda implicar, con el objetivo de brindar protección y salvaguardar las vidas y los bienes propios y de terceros. Así las cosas, ha efectuado las siguientes medidas:

- Aislamiento de la vivienda con polisombra
- Limpieza continua de cunetas
- Riego de la vía con carrofanque.

Rdo. J. Jimenez de Chamorro
12/1/20



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Pasto - Nariño - Colombia

Finalmente, es preciso resaltar que, los ingenieros encargados de las actas de vecindad, efectuaron una inspección ocular a su heredad, el día 01 de noviembre de 2019, a las 02:00 pm, con el propósito de elaborar un acta de seguimiento y verificar lo enunciado por la peticionaria.

En dicha visita se pudo establecer lo siguiente:

- No presenta fallas estructurales.
- No se evidencia deslizamientos, fallas o pérdidas de banca.
- Afectación a su entrada por represamiento de agua en cunetas. Sin embargo, se hace la aclaración, que el equipo de mantenimiento del proyecto, se encuentra constantemente efectuando la respectiva limpieza de las cunetas.

Para los fines pertinentes se anexa acta de seguimiento del 01 de noviembre del 2019

Permanezca en confianza de que el Concesionario está a disposición de atender su solicitud en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Agradeciendo mucho su atención.

Cordialmente



GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

Anexo: Acta de visita 1 de noviembre 2019
Proyecto: Diana R. - CSH
Aprobó: P. Orozco
Revisión Jurídica: K. Romero
Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-1-JU-007675



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Cra. 22B No. 12 sur - 187 San Miguel de Obonuco
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377128 - Pasto - Nariño - Colombia

ACTA DE VECINDAD

Fecha Aprobación:
13/07/2017

Versión: 01

Fecha de elaboración: 01^{da} 11^{mes} 19 No. DE ACTA 170
 UNIDAD FUNCIONAL: UF 1.3 TIPO DE ACTA DE VECINDAD:
 Fecha comunicación de visita 31 10 19 Inicial Seguimiento Final

TIPO DE INFRAESTRUCTURA VIVIENDA MURO ACCESO OTRO
 LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
 DEPARTAMENTO: Nariño MUNICIPIO: Topales VEREDA: San Juan
 PR Inicial: 18+500 PR Final: 18+515 Margen: Derecho Izquierdo
 Dirección: El Potrercillo/San Juan Nombre propietario: Melba Rosamira Jimenez De C C.C. 36'994.904

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA
 NOMBRES Y APELLIDOS: Melba Rosamira Jimenez De C TELÉFONO: 3162401684
 C.C. 36'994.904 De: Topales Parentesco: Propietario

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO
 Tenencia: Propietario Arrendatario Administrador Otro: _____
 SERVICIOS PÚBLICOS: OBSERVACIONES USO ACTUAL
 1. Agua: SI NO _____ 1. Vivienda 2. Comercial
 2. Alcantarillado: SI NO _____ 3. Institucional 4. Industrial
 3. Energía SI NO _____ 5. Mixto 6. Educativo
 4. Teléfonos SI NO _____ 7. Recreacional 8. Baldío
 5. Gas SI NO Pipeta _____ 9. Residencial 10. Agropecuario
 6. Tv satelital SI NO _____ 11. Minero 12. Religioso
 7. Otro SI NO _____ 8. Otro _____
 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ACCESIBILIDAD
 1. Cultivos SI NO _____ 1. Servidumbre 2. Carreteable
 2. Ganadería SI NO _____ 3. Vía Pública
 3. Otros SI NO _____ 4. Otro _____
 TOPOGRAFÍA FACHADA MUROS ANDEN CUBIERTA
 1. Plana Repellada Ladrillo Concreto Teja de barro
 2. Montañosa Estucada Bloque de concreto Tierra Losa
 3. Ondulada Pintada Tapia Tableta Eternit
 4. Escarpada Sin acabados Prefabricado N.A. Zinc
 ESTRUCTURA PISOS CERRAMIENTO
 Mampostería en ladrillo Baldosa Reja Alambre de púa
 Mampostería en bloque Concreto Muro Cerramiento Vegetal
 Pórticos Tierra No tiene Postes de concreto
 Combinado Madera Postes de madera Otro _____
 Otro _____ Cerámica Otro _____ VoBo. Propietario

GRIETAS Y FISURAS

Muros
 Pisos
 Losa
 Columnas
 Otro _____

HUMEDADES

Muros
 Pisos
 Losa
 Columnas
 Otro Ninguna

OTROS

Muro de contención
 Filtros
 Drenajes

HUNDIMIENTO DE PISOS

Si No

DESPLAZAMIENTOS

Muros Columnas
 Otro Ninguno

Preguntas de la edificación:

Su construcción cuenta con permiso de Planeación ?:

SI NO
 SI NO

Que fecha fue construida esta estructura?

2018

OBSERVACIONES ADICIONALES:

La propietario manifestó afectaciones en el acceso a su predio. Se adjunta 22 fotografías.

FALLAS PRESENTES EN LAS ESTRUCTURAS:

No presenta fallas las estructuras

CONDICIONES ACTUALES DEL ÁREA ALEDAÑA (deslizamientos, fallas, perdida de banca, etc.)

En el área aledaña no se registran deslizamientos, fallas o perdida de banca.

Para constancia firman quienes intervienen, a los 1 día del mes de Noviembre de 2019

PROPIETARIO O REPRESENTANTE

Firma: [Firma]
 Nombre: Melba Rosamira Jimenez De Chavarro
 Cédula: 36'994.904
 Teléfono: 3162401684

LÍDER LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Firma: [Firma]
 Nombre: José Luis Rangel Suárez
 Cédula: 1.065.658.963
 Cargo: Ingeniero Auxiliar.

REPRESENTANTE CONSORCIO SH

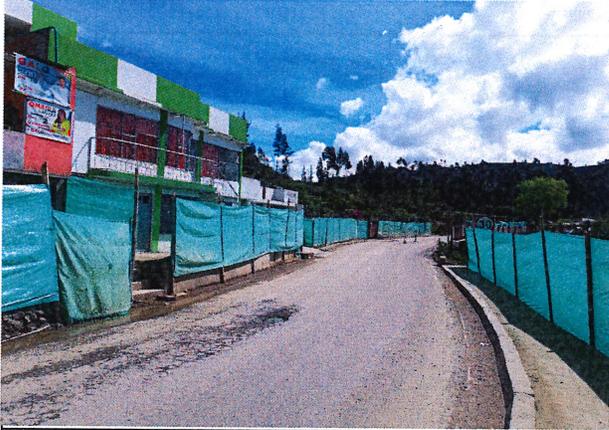
Firma: _____
 Nombre: Jorge Pérez Blanco
 Cédula: 599.715
 Cargo: Director Tramo 1.

REPRESENTANTE DE LA CONCESIONARIA

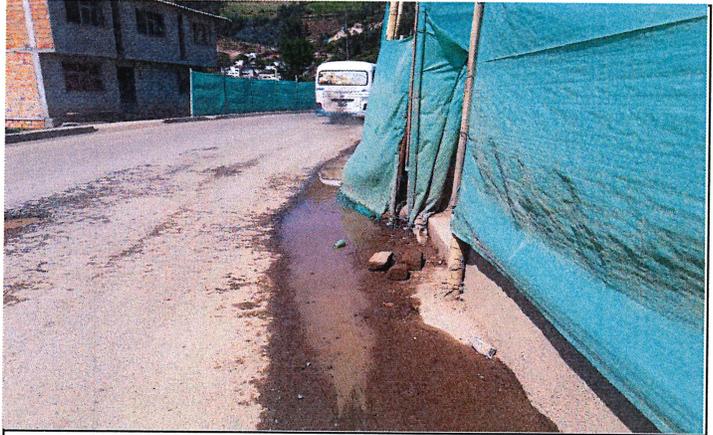
Firma: _____
 Nombre: _____
 Cédula: _____
 Cargo: _____

REGISTRO FOTOGRÁFICO

(registrar Fachada, acceso, pisos, muros, techo, cocina, baño, patio y demás elementos críticos que a futuro deban ser registrados)



El predio se encuentra ubicado al margen derecho de la vía panamericana, su acceso es por la vía que comunica a la vereda de San Juan con el municipio de Contadero.



Propietaria manifiesta afectaciones en el acceso de su predio debido al represamiento de agua por sedimentación en la cuneta.



Nos refiere que los arrendatarios de su predio le presentan quejas por el difícil acceso.



Nos refiere que los arrendatarios de su predio le presentan quejas por el difícil acceso.



Nos refiere que los arrendatarios de su predio le presentan quejas por el difícil acceso.

6

REGISTRO FOTOGRÁFICO

(registrar Fachada, acceso, pisos, muros, techo, cocina, baño, patio y demás elementos críticos que a futuro deban ser registrados)

7

8

9

10

11

12

ANEXO

El día 1 de Noviembre de 2019 se realiza visita técnica en el predio de la Señora Melba Kosomira Jimenez De Chamorro por solicitud de la misma.

La propietaria nos manifiesta afectaciones en el acceso de su predio debido al arrastre de sedimentos por parte de los volquetes que ingresan al zodme 7.114B, nos refiere que estos sedimentos se acumulan en la cuneta que colinda con su vivienda y que la situación se agrava cuando se realizan humectaciones o lluvias en el sector, porque se convierten en lodo.

Nos indica que en dicho predio le genera ingresos económicos porque arrienda diferentes espacios y que los arrendatarios le manifiestan la incomodidad con la situación lo que la ha llevado a pérdidas.

Se realiza registro fotografico donde se evidencia lo referido.

La propietaria solicita una solución a dicho problema y que se tomen medidas correctivas prontamente.

Coordenada

Latitud 0.894946 Longitud -77.544194

ANEXO

Esquemas

Viviendo

Anden

Grados

Afectación

Cuneta

Vía